

DESEMPEÑO AMBIENTAL 2021

ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA CONSULTORES, S.L.



COMPROMISO AMBIENTAL

Asistencia Técnica y Jurídica Consultores, S.L. (en adelante ATJ CONSULTORES) comparte la sensibilidad creciente de la sociedad por la protección y la conservación del Medio Ambiente. Por ello, se compromete a establecer las medidas oportunas para garantizar la prevención de la contaminación en todas las actividades llevadas a cabo por la Empresa.

Constituida en el año 1994, **ATJ CONSULTORES** ha implantado un Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo, en el cual se establece, entre otros, la sistemática para la identificación de aspectos medioambientales derivados de sus actividades, productos y servicios, así como el control y seguimiento de aquellos que puedan tener impactos significativos en el Medio Ambiente.

El Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente se encuentra certificado desde el año 2004.

La Política ambiental de **ATJ CONSULTORES** establece, entre otros compromisos, los siguientes:

- **Compromiso con el Medio Ambiente.** **ATJ CONSULTORES** comparte la sensibilidad creciente de la sociedad por la protección y la conservación del Medio Ambiente. Por ello, se compromete a establecer las medidas oportunas para garantizar la prevención de la contaminación en todas las actividades llevadas a cabo por la Empresa.
- **Compromiso con la sociedad.** **ATJ CONSULTORES** acepta el compromiso de cumplir con los requisitos legales, normativos y otros que la organización suscriba en materia de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales, adaptándose a futuras normas, requisitos de clientes y sociales en el momento preciso. Asume en todo momento los principios de protección y respeto al Medio Ambiente

Desde su constitución, **ATJ CONSULTORES** ha establecido **objetivos** orientados a la reducción de la huella de carbono. Por ello, durante 2021 ha registrado su Huella de Carbono de 2019 y 2020, junto a todas las empresas del Grupo SEG, teniendo como objetivo reducir a finales del ejercicio 2022 un 10% su huella respecto de la de 2019.

CONSUMO DE RECURSOS NATURALES

En línea con sus compromisos, **ATJ CONSULTORES** ha elaborado un Manual de Buenas Prácticas Ambientales dirigido al personal que desarrolla su trabajo tanto en Oficinas como en Obras, con el fin de establecer y difundir una serie de recomendaciones para reducir y minimizar la incidencia de su actividad en el deterioro del Medio Ambiente.

Como principales consumos de recursos naturales, tenemos: electricidad, agua y papel.

ELECTRICIDAD:

AÑO	Evolución
2019	-8%
2020	-12%
2021	-15%

Durante el 2021, se ha producido una reducción del 15% con respecto a los valores de 2020.

AGUA:

Durante el 2021, se ha producido una reducción del 57% en el consumo de agua por empleado.

AÑO	Evolución
2021	-57%

PAPEL:

El consumo de papel está en relación con el nº de empleados.

AÑO	Evolución
2019	-
2020	-47
2021	88%

Durante 2021 se nota el aumento considerable de consumo de papel ya que en el 2020 debido a la pandemia, el consumo fue mínimo.

El **consumo de papel** trae consigo enormes desventajas, entre las que se encuentran los impactos ambientales generados de su fabricación, tales como: consumo de energía, consumo de agua, vertidos, que contienen elevada carga contaminante y que han de ser depurados,

residuos, tala de árboles, etc. Sin embargo, el papel es un consumo esencial en **ATJ CONSULTORES**, utilizándose principalmente en la comunicación con los clientes a través de la emisión de informes y proyectos, por eso las principales actuaciones desarrolladas por la Empresa, tienen como objetivo la disminución de la huella de carbono a través de la disminución del consumo de papel, entre otros factores.

GENERACIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

Los principales residuos generados por **ATJ CONSULTORES** durante el 2021 ha sido: papel y RAES, todos ellos derivados de la actividad en oficinas.

Respecto a los **residuos peligrosos**, **ATJ CONSULTORES** se encuentra registrado como Pequeño Productor de Residuos Peligrosos, con el NIMA: 2800080128 para los siguientes residuos: pilas, fluorescentes y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

Todos los residuos peligrosos generados son gestionados a través de gestor autorizado por la Comunidad de Madrid.

Con el fin de minimizar los impactos medioambientales derivados del desarrollo de nuestra actividad, **ATJ CONSULTORES** ha centrado sus esfuerzos en dos líneas de actuación complementarias. Por un lado, el consumo sostenible, de modo que se adquieran y utilicen de manera eficiente, los recursos, especialmente los recursos naturales y, por otro lado, que la gestión sea adecuada a la legislación ambiental vigente, que parte en primer lugar de reutilizar y posteriormente reciclar la mayor cantidad posible de residuos, para en último término tratarlos adecuadamente según establezca la normativa ambiental.

Así pues, todos los residuos generados por **ATJ CONSULTORES** son gestionados conforme a la legislación ambiental vigente y se dispone de los registros que evidencian cada una de las actuaciones del reciclaje realizado.



Beatriz Rey Simón
Directora de Sistemas de Gestión